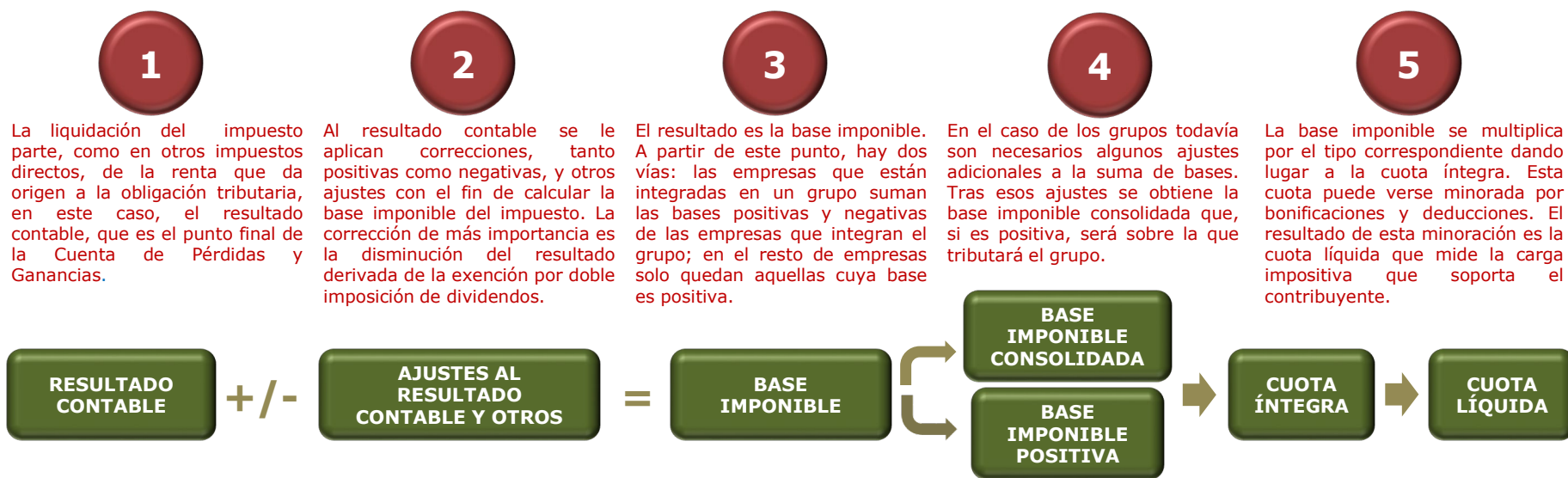


El objetivo de la publicación es ofrecer una visión completa del impuesto, incluyendo, entre otras variables, la cuota líquida consolidada del Impuesto sobre Sociedades que es la medida adecuada de la aportación del conjunto de las sociedades a los ingresos tributarios del Estado.



DÓNDE se declara

Todas las sociedades están obligadas a presentar el **MODELO 200**. En él las empresas declaran su balance, sus cuentas de pérdidas y ganancias y calculan su base imponible. El modelo también incluye diversa información de detalle (cambios en el patrimonio neto, desglose de bases imponibles negativas, de deducciones, de la reserva de nivelación, de los gastos financieros,...).

En los grupos el impuesto se liquida con el **MODELO 220** que presenta la cabeza del grupo. La estructura es parecida al del modelo 200, pero la liquidación comienza con la suma de bases de las empresas del grupo. En el caso de las empresas que no pertenecen a grupos todo el desarrollo de la liquidación (base, cuota íntegra, deducciones, cuota líquida y cuota diferencial) se realiza en el propio modelo 200.

DÓNDE se puede encontrar la información

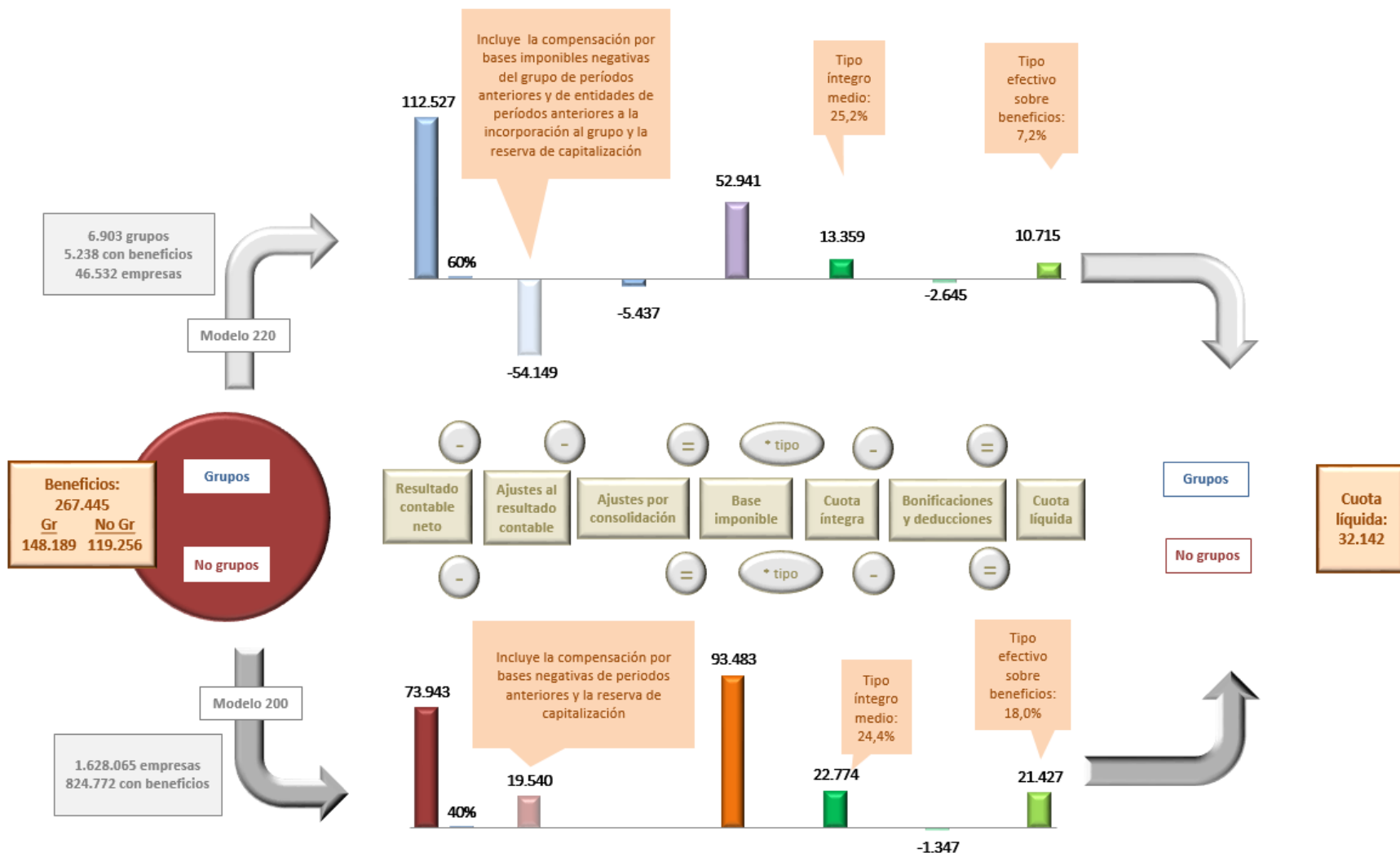
ESTADÍSTICA CUENTAS ANUALES NO CONSOLIDADAS

Resultado de la fusión de la Estadística de Cuentas anuales y la Estadística por partidas que, hasta el año 2017, se publicaban por separado. Ofrece datos clasificados según los resultados de las entidades declarantes, el tipo de colectivo empresarial, pertenencia o no a grupos, Comunidad Autónoma, sector y dimensión o tramos de ingresos. Además, muestra los resultados del modelo 200 agrupados según las partidas del mismo como agregación de las declaraciones individuales. Es heredera de las estadísticas que se publicaban desde 1985.

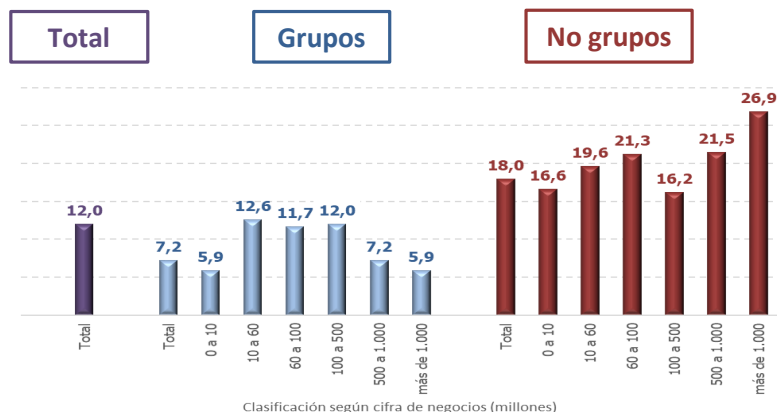
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El universo está constituido por las declaraciones del modelo 200 de las empresas individuales no integradas en grupos (eliminando aquellas que tributan al tipo 1% o al 0%) y las del modelo 220 que cumplimentan los grupos. Excepto el beneficio, las magnitudes están calculadas siempre en términos consolidados y se clasifican por el tipo de empresa, el sector, la dimensión o la cifra de negocios.

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades en cifras (millones de euros)

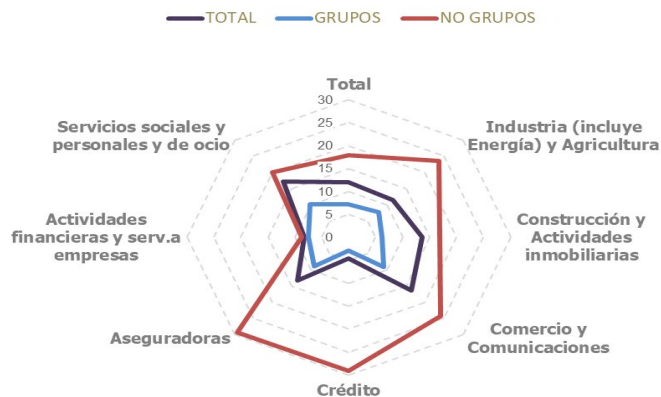
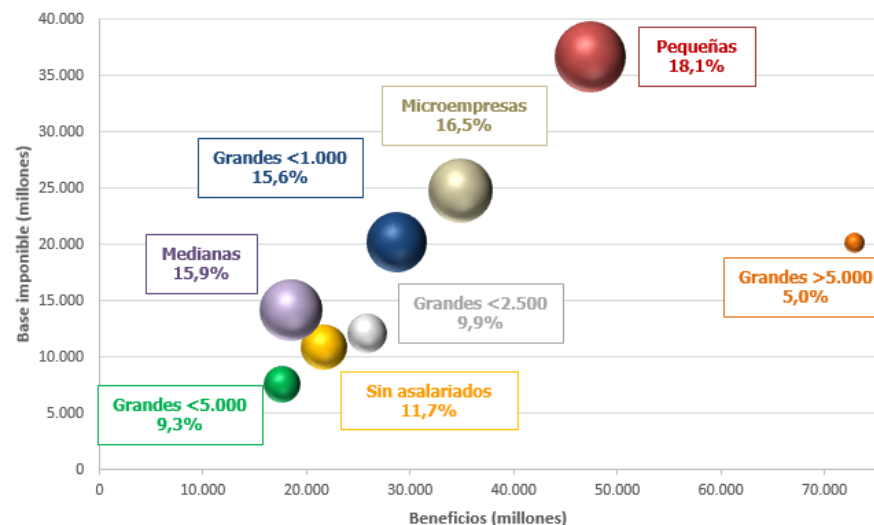


Los principales resultados en tres gráficos



Los tipos sobre los beneficios son inferiores a los tipos sobre la base debido a las correcciones al resultado contable. En el gráfico se recoge la relación entre el beneficio y la BI para las empresas clasificadas según el nº de asalariados y se muestra su tipo efectivo s/beneficio.

El tipo efectivo sobre los beneficios para el total de empresas es del 12,0%, con diferencias significativas entre empresas: Los grupos concentran el 52,1% de la facturación y el 55,4% del beneficio, pero solo aportan el 33,3% de la cuota líquida.



El menor tipo efectivo sobre beneficios de los grupos se observa en todas las actividades. El mínimo se registra en los 37 grupos de entidades de crédito (2,8%). En el sector de actividades financieras y servicios a empresas, tanto el total como en grupos y no grupos, el tipo efectivo sobre beneficios es prácticamente el mismo, en torno al 8%.